

AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INVERSIONES ORINOCO S.A.

Por acuerdo del Directorio de Inversiones Orinoco S.A. (la "Sociedad") y conforme a los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2022 a las 14:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 3846, piso 21, Comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. El examen de la situación de la Sociedad, la aprobación o rechazo del Balance, demás Estados Financieros y Memoria de la Sociedad, y de los informes de los auditores externos o inspectores de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021;
- b. La distribución de utilidades y el reparto de dividendos a los accionistas;
- c. Acordar la política general de reparto de dividendos y procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos;
- d. La designación de los miembros del Directorio;
- e. La designación de auditores externos o inspectores de cuenta de la Sociedad para el ejercicio 2022;
- f. La designación de un periódico del domicilio social para las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad;
- g. La determinación de la cuantía de las remuneraciones de los directores;
- h. Informar a los señores accionistas operaciones con partes relacionadas; y,
- i. Cualquier otra materia de interés social que competa a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última, poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta, a la hora de inicio de ésta.

EL GERENTE GENERAL